

PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2017



Los planes de fomento a la calidad son herramientas de planeación en las que se definen los proyectos, metas, indicadores, recursos, fuentes de financiación e instrumentos de seguimiento y control a la ejecución del plan, que permiten mejorar las condiciones de calidad de las instituciones de educación superior públicas mediante la focalización de recursos en determinadas líneas de inversión, de acuerdo con sus planes de desarrollo institucional.

El objetivo de los PFC, es promover el uso eficiente de los recursos provenientes del Impuesto sobre la renta para la equidad -CREE- con el fin de establecer acciones de mejora a los factores de calidad de las instituciones de educación superior públicas, que permitan el cumplimiento de las políticas institucionales propuestas por ellas y la articulación con las estrategias y metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

I. Información básica de la IES ejecutora

Código IES¹	1212	NIT IES:	890501510-4
IES Beneficiaria	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA		
Nombre representante Legal	IVALDO TORRES CHÁVEZ		
Periodo representante legal	01/01/2017	a	31/12/2020
Departamento	NORTE DE SANTANDER	Ciudad	PAMPLONA
Nombre responsable Plan de Fomento a la Calidad	EDWIN OMAR JAIMES RICO		
Correo electrónico responsable	ofiplanea@unipamplona.edu.co	Teléfono	5685303 Ext. 105

II. Objetivo del PFC

Mejorar los factores de calidad, que permitan el cumplimiento de las políticas institucionales, Plan de Desarrollo institucional y las condiciones necesarias para prestar un servicio público de educación superior con calidad y articulada con las metas y estrategias establecidas en las políticas de educación superior y en el nuevo sistema de educación terciaria establecido por el MEN.

Fortalecer mediante estos proyectos sus capacidades (físicas, dotación y tecnológica), en la búsqueda de ese óptimo que corresponde a su naturaleza para que haga efectivo su proyecto educativo y realizar esfuerzos continuos por cumplir en forma responsable las exigencias propias de cada una de sus funciones.

¹ IES: Institución de Educación Superior

Lograr los requisitos y las condiciones para la acreditación de sus programas académicos en cumplimiento de la normatividad establecida por el Ministerio de Educación Nacional y optar en el corto plazo a la acreditación institucional.

III. Justificación del PFC

La globalización del conocimiento, la economía, el mercado y los servicios en el mundo de hoy es una realidad, y el ritmo al que estos se mueven es exponencial, lo que hoy podemos llamar nueva tecnología, tendencias y buenas prácticas en cualquier campo, mañana ya no lo es. El mundo evoluciona y las necesidades de las personas con él.

Las universidades no son ajenas a estos cambios que se presentan día a día, es por esto, que deben ser flexibles y adaptables, con rapidez, para no quedar rezagadas en lo que hoy llamamos mercado competitivo.

Para lo anterior, requiere entre otros muchos aspectos las inversiones necesarias que le permitan afrontar los cambios y en especial innovar su oferta de servicios con calidad.

Para lograr esta calidad, es necesario que la Universidad Pública en Colombia y en especial la Universidad de Pamplona, realice inversiones que le permitan fortalecer su infraestructura física, tecnológica y bibliográfica establecidas en los lineamientos para la acreditación de programas e instituciones y que son necesarias para el desarrollo de los procesos académicos y pedagógicos en la formación integral de los estudiantes en condiciones de calidad, aumentando la cobertura, disminuyendo la deserción y fortaleciendo el sistema de educación superior en la región.

Por lo anterior, la Universidad de Pamplona ha integrado dentro de su Plan de Desarrollo Institucional todos estos aspectos necesarios para mejorar la prestación del servicio y las condiciones de calidad de la misma y contribuyendo al sistema de educación superior regional y nacional.

Igualmente, la institución se compromete el Plan de Fomento a la Calidad, herramienta que permite enfocar proyectos dirigidos a líneas de inversión con impactos directos e indirectos. La Universidad de Pamplona se compromete con estos impactos, pero no solo eso, se compromete que mediante los proyectos formulados y ejecutados generen impacto en el corto plazo (victorias tempranas), que fortalezcan los indicadores institucionales y contribuyan a los propuestos por el Gobierno Nacional para el próximo cuatrienio; sinergia indispensable para eliminar brechas y fortalecer la calidad de las mismas.

IV. Descripción de los proyectos que integran el PFC:

Para cada uno de los proyecto se debe diligenciar un cuadro independiente, de ser necesario insertar cuadro(s) adicional(es).

Necesidad de la IES: La inversión a realizar a través del presente proyecto, es necesaria, debido a que actualmente la Universidad de Pamplona no cuenta con la bibliografía suficiente para atender la demanda actual de estudiantes.

Nombre del Proyecto: **DOTACIÓN BIBLIOGRÁFICA PARA LOS PROGRAMAS ACREDITABLES EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

Objetivo del proyecto: Aumentar el número de referencias bibliográficas, con el fin de fortalecer los procesos de consulta por parte de la comunidad universitaria.

Resultado Proyecto: Adquirir 11.106 volúmenes de colecciones bibliográficas necesarias para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico" y reconocida por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo al proyecto educativo institucional.

Fase I: Adquirir 3.530 volúmenes de colecciones bibliográficas necesarias para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico" y reconocida por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo al proyecto educativo institucional.

Fase II: Adquirir 1.774 volúmenes de colecciones bibliográficas necesarias para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico" y reconocida por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo al proyecto educativo institucional.

Fase III: Adquirir 2.844 volúmenes de colecciones bibliográficas necesarias para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico" y reconocida por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo al proyecto educativo institucional.

Fase IV: Adquirir 2.958 volúmenes de colecciones bibliográficas necesarias para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico" y reconocida por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo al proyecto educativo institucional.

Necesidad de la IES: La inversión a realizar a través del presente proyecto, es necesaria, debido a que actualmente la Universidad de Pamplona no cuenta con los equipos de laboratorio suficientes para atender la demanda actual de estudiantes.

Nombre del Proyecto: DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA LOS PROGRAMAS ACREDITABLES EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Objetivo del proyecto: Dotar de equipos especializados los diferentes laboratorios de la institución, con el fin de fortalecer los procesos de investigación y academia por parte de la comunidad universitaria.

Resultado Proyecto: Dotación de equipos para 32 programas acreditables en las vigencias 2015 a 2018 .

Fase I: Dotación de equipos de laboratorio para 8 programas acreditables en las vigencias 2015 a 2018

Fase II: Dotación de equipos de laboratorio para 8 programas acreditables en las vigencias 2015 a 2018

Fase III: Dotación de equipos de laboratorio para 8 programas acreditables en las vigencias 2015 a 2018

Fase IV: Dotación de equipos de laboratorio para 8 programas acreditables en las vigencias 2015 a 2018

Necesidad de la IES: La inversión a realizar a través del presente proyecto, es necesaria, debido a que actualmente la Universidad de Pamplona no cuenta con los equipos de cómputo suficientes para atender la demanda actual de estudiantes.

Nombre del Proyecto: DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ROBUSTOS A LAS ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Objetivo del proyecto: Fortalecer con equipos de cómputo los diferentes programas académicos de la institución, con el fin de mejorar los procesos de consulta y el servicio de aulas TIC.

Resultado Proyecto: Dotar de 1.337 equipos de computación y equipos robustos, incluida licencia y estabilizador, para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, necesario para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 25 "Recursos informáticos y de comunicación.

Fase I: Dotar de 117 equipos de computación y equipos robustos, incluida licencia y estabilizador, para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, necesario para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 25 "Recursos informáticos y de comunicación.

Fase II: Dotar de 145 equipos de computación y equipos robustos, incluida licencia y estabilizador, para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, necesario para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 25 "Recursos informáticos y de comunicación.

Fase III: Dotar de 529 equipos de computación y equipos robustos, incluida licencia y estabilizador, para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, necesario para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 25 "Recursos informáticos y de comunicación.

Fase IV: Dotar de 546 equipos de computación y equipos robustos, incluida licencia y estabilizador, para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, necesario para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 25 "Recursos informáticos y de comunicación.

Necesidad de la IES: La Universidad de Pamplona, en la búsqueda de mejorar la calidad y bienestar de sus estudiantes y de la comunidad universitaria, pretende brindar espacios físicos, adecuados y acondicionados con las especificaciones y particularidades técnicas que cada campus educativo requiere. Esto con el fin de mejorar la permanencia de sus estudiantes y comunidad en general.

Debido al incremento considerable de estudiantes en los diferentes programas, una vez culminado el proyecto CREE-2016-006 CONSTRUCCIÓN CLÍNICA VETERINARIA PARA ESPECIES MENORES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN LA CIUDAD DE PAMPLONA, se pretende construir en el segundo nivel, aulas de clase adecuadas que permitan cumplir con la actual demanda de estos espacios físicos con la que cuenta Nuestra institución

Nombre del Proyecto: SEGUNDA FASE DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO NIVEL DE LA CLÍNICA VETERINARIA PARA ESPECIES MENORES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN LA CIUDAD DE PAMPLONA

Objetivo del proyecto: Mejorar la calidad y permanencia educativa de la Universidad de Pamplona, mediante la ampliación de sus espacios académicos.

Resultado Proyecto: Construir 668 metros cuadrados correspondientes a 10 aulas en el segundo nivel de la Clínica Veterinaria ubicada en la sede Virgen del Rosario en la ciudad de Pamplona, con el fin de dotar de espacios adecuados a la comunidad académica que permitan el buen desarrollo de las funciones misionales.

Fase I: Construir 668 metros cuadrados correspondientes a 10 aulas en el segundo nivel de la Clínica Veterinaria ubicada en la sede Virgen del Rosario en la ciudad de Pamplona, con el fin de dotar de espacios adecuados a la comunidad académica que permitan el buen desarrollo de las funciones misionales.

Necesidad de la IES: En la actualidad el escenario deportivo cancha de futbol-Campus principal, de la Universidad de Pamplona presenta deterioro de la grama implicando lesiones para estudiantes, docentes y comunidad en general, así mismo el escenario no es apto para las prácticas académicas, deportivas y recreativas de la Comunidad Universitaria. De este modo el escenario deportivo presenta a nivel específico, los siguientes problemas: (1) alto estado de deterioro de la grama (implicando riesgo de lesiones), (2) levantamiento del césped, (3) problemas con el sistema de drenaje y filtración, entre otros.

Acorde a la problemática definida la Universidad de Pamplona, presenta la necesidad de mejorar la cancha de futbol específicamente: el estado actual de la grama de la cancha de futbol, levantamiento del césped y sus áreas deportivas circundantes tales como: sistema de drenaje y filtración; con el fin de garantizar las prácticas académicas (relacionadas con la prácticas deportivas), jornadas deportivas y recreativas en beneficio de docentes y estudiantes de la Universidad de Pamplona.

Nombre del Proyecto: SEGUNDA FASE DE LA ADECUACIÓN DE LA PISTA ATLÉTICA Y CANCHA DE FUTBOL DEL CAMPUS PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Objetivo del proyecto: Contar con un espacio para las prácticas académicas, deportivas y recreativas en excelentes condiciones para toda la Comunidad Universitaria.

Resultado Proyecto: Mejorar el estado actual de la cancha de Futbol, campus principal, realizando las adecuaciones y arreglos a las siguientes áreas: (1) sistema de drenaje. (2) deterioro de la grama. Con el

objeto de contar con un espacio para las prácticas académicas, deportivas y recreativas en excelentes condiciones para toda la Comunidad Universitaria.

Fase I: Mejorar el estado actual de la cancha de Fútbol, campus principal, realizando las adecuaciones y arreglos a las siguientes áreas: (1) sistema de drenaje. (2) deterioro de la grama. Con el objeto de contar con un espacio para las prácticas académicas, deportivas y recreativas en excelentes condiciones para toda la Comunidad Universitaria.

Necesidad de la IES: Actualmente la Universidad de Pamplona no cuenta con suficientes aulas de clase para surtir la demandad de los diferentes programas académicos por lo anterior Una vez culminado el proyecto CREE-2016-006 CONSTRUCCIÓN CLÍNICA VETERINARIA PARA ESPECIES MENORES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN LA CIUDAD DE PAMPLONA, se pretende construir en el segundo nivel, aulas de clase adecuadas que permitan cumplir con la actual demanda de estos espacios físicos con la que cuenta Nuestra institución

Nombre del Proyecto: SEGUNDA FASE DE LA ADECUACIÓN DE LA PISTA ATLÉTICA Y CANCHA DE FUTBOL DEL CAMPUS PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONAADQUISICIÓN DE BASES DE DATOS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO FORMATIVO E INVESTIGATIVO

Objetivo del proyecto: Obtener material de consulta que pueda ser utilizado por la comunidad universitaria en cualquier momento.

Resultado Proyecto: Construir 668 metros cuadrados correspondientes a 10 aulas en el segundo nivel de la Clínica Veterinaria ubicada en la sede Virgen del Rosario en la ciudad de Pamplona, con el fin de dotar de espacios adecuados a la comunidad académica que permitan el buen desarrollo de las funciones misionales.

Fase I: Construir 668 metros cuadrados correspondientes a 10 aulas en el segundo nivel de la Clínica Veterinaria ubicada en la sede Virgen del Rosario en la ciudad de Pamplona, con el fin de dotar de espacios adecuados a la comunidad académica que permitan el buen desarrollo de las funciones misionales.

Necesidad de la IES: Actualmente los programas académicos y las áreas de apoyo de la Universidad de Pamplona requieren adecuaciones físicas, para el buen desarrollo de las actividades académicas y administrativas. En la búsqueda de mejorar la calidad y el bienestar de sus estudiantes, docentes y administrativos pretende brindar espacios físicos adecuados y acondicionados con las especificaciones y particularidades que estos necesitan.

Nombre del Proyecto: ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS DIFERENTES ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Objetivo del proyecto:

Resultado Proyecto: Adecuar 10,000 metros cuadrados correspondientes a espacios físicos de las áreas misionales y de apoyo necesario para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad.

Fase I: Adecuar 2,500 metros cuadrados correspondientes a espacios físicos de las áreas misionales y de apoyo.

Fase II: Adecuar 2,500 metros cuadrados correspondientes a espacios físicos de las áreas misionales y de apoyo.

Fase III: Adecuar 2,500 metros cuadrados correspondientes a espacios físicos de las áreas misionales y de apoyo.

Fase IV: Adecuar 2,500 metros cuadrados correspondientes a espacios físicos de las áreas misionales y de apoyo.

Necesidad de la IES: la universidad de pamplona cuenta con varios campus, los cuales tienen una extensión de espacios considerablemente grandes, esto dificulta un poco el control de dichos espacios de la

institución, por tal razón se hace necesario contar con alternativas que permitan el apoyo a la vigilancia y el control tanto de los diferentes bienes como la seguridad de la comunidad universitaria.

La seguridad de las sedes de nuestra universidad se ve afectada por el gran número de personas que ingresan a nuestra institución, la seguridad en nuestros campus permitirá que la comunidad universitaria tenga más tranquilidad en el desarrollo de sus actividades.

Nombre del Proyecto: DOTACIÓN DE CONTROL DE ACCESO Y SISTEMA DE MONITOREO, A LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.FORMAR DOCENTES A NIVEL DE DOCTORADO DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL

Objetivo del proyecto:

Resultado Proyecto: Dotar el 100% del sistema de seguridad correspondiente a equipos audiovisuales, alarmas, cámaras, torniquetes para el control de acceso, en las diferentes sedes de la institución con el fin de disminuir los casos que pongan en riesgo la seguridad de la comunidad universitaria y que vulneren las propiedades de la institución.

Fase I: Dotar el 100% del sistema de seguridad correspondiente a equipos audiovisuales, alarmas, cámaras, torniquetes para el control de acceso, en las diferentes sedes de la institución con el fin de disminuir los casos que pongan en riesgo la seguridad de la comunidad universitaria y que vulneren las propiedades de la institución

Necesidad de la IES: teniendo en cuenta el artículo 18 del acuerdo 03 de 1995 sobre las acciones de bienestar universitario sobre la recreación y el deporte que deben dirigirse a orientar el esparcimiento mediante actividades de carácter recreativo y ecológico que permitan valorar y preservar el medio ambiente; Motivar la práctica del deporte y fomentar el espíritu de superación a través de una sana competencia estimulando el desarrollo de aptitudes deportivas, la formación correspondiente y a la práctica de toda la comunidad universitaria.

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS QUE CONTRIBUYEN AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Objetivo del proyecto: Mejorar la calidad y la permanencia educativa de la Universidad de Pamplona, mediante la ampliación de sus espacios de esparcimiento.

Resultado Proyecto: Dotar de 32 espacios que integran concepto verde, 4 jaulas Funcional de CROSSFIT para exteriores, 10 bebederos de agua potable, 10 mesas de Ping pong, 6 fotocopiadoras, con el fin de ofrecer espacios que mejoren la vida académica en el campus.

Fase I: Dotar de 6 espacios que integran concepto verde, 4 jaulas Funcional de CROSSFIT para exteriores, 10 bebederos de agua potable, 10 mesas de Ping pong, 6 fotocopiadoras, con el fin de ofrecer espacios que mejoren la vida académica en el campus.

Fase II: Dotar de 8 espacios que integran concepto verde

Fase III: Dotar de 8 espacios que integran concepto verde

Fase IV: Dotar de 8 espacios que integran concepto verde

Necesidad de la IES: la universidad de pamplona en su compromiso de ofrecer una educación con calidad y eficiencia, considera indispensable dentro de su proceso de modernización institucional dotar las aulas de clase de Sillas Universitarias Tapizadas con el fin de garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar, a los estudiantes, las condiciones para el acceso y permanencia en el sistema educativo. Entre estas condiciones, indiscutiblemente, se cuentan las de ofrecer a los estudiantes el adecuado mobiliario con el fin de desarrollar un proceso de formación educativa en ambientes cómodos, seguros y pedagógicos, Mejorando la calidad en la prestación del servicio educativo.

Nombre del Proyecto: DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS AULAS DE LAS SEDES DE PAMPLONA, VIRGEN DEL ROSARIO Y EXTENSIÓN VILLA DEL ROSARIO

Objetivo del proyecto: ofrecer a los estudiantes el adecuado mobiliario con el fin de desarrollar un proceso de formación educativa

Resultado Proyecto: Dotar de 1800 Silla Universitaria Institucional Tapizada con destino a las aulas de las sedes de Pamplona, Virgen del Rosario y Extensión Villa del Rosario

Fase I: Dotar de 1800 Silla Universitaria Institucional Tapizada con destino a las aulas de las sedes de Pamplona, Virgen del Rosario y Extensión Villa del Rosario

Necesidad de la IES: se proyectó la compra de material deportivo con el fin de contribuir en los procesos de aprendizaje y así garantizar el desarrollo de actividades del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes en los diferentes cread de la Universidad de Pamplona. En los cuales este programa no cuenta con suficiente material para las practicas académicas.

Nombre del Proyecto: ADQUISICIÓN DE MATERIAL E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS CONDESTINO A LOS DIFERENTES CREAD DE LA UNIVESIDAD DE PAMPLONA

Objetivo del proyecto: Mejorar la calidad y la permanencia educativa de la Universidad de Pamplona, mediante la dotación de implementos en los CREAD

Resultado Proyecto: Adquirir implementos que permitan la practica adecuada de las diferentes disciplinas deportivas con destino al programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes

Fase I: Adquirir 100 implementos que permitan la practica adecuada de las diferentes disciplinas deportivas con destino al programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes en los diferentes cread de la Universidad de Pamplona.

Necesidad de la IES: Debido que la Universidad de Pamplona tiene sedes en la Ciudad de Cúcuta y el Municipio de Villa del Rosario y estos tiene un promedio de temperatura según datos IDEAM de 25.5, por ello es necesario de generar un ambiente propicio en las diferentes instalaciones tanto académicas y administrativas, para ello se necesita adquirir aires acondicionados ,que regulen las condiciones de temperatura de estas instalaciones.

Nombre del Proyecto:

Adquisición de aires acondicionados para sede de villa del rosario Sede IPS (facultad de salud y edificio de comunicación) y Cread Norte de Santander

Objetivo del proyecto:

Adquirir Aires acondicionados para la infraestructura académica y administrativa de sede de villa del rosario Sede IPS (facultad de salud y edificio de comunicación) y Cread Norte de Santander

Resultado Proyecto Adquisición e instalación de 16 Aires acondicionados para la infraestructura académica y administrativa de sede de villa del rosario Sede IPS (facultad de salud y edificio de comunicación) y Cread Norte de Santander

Fase I:) Compra e instalación de 18 Aires acondicionados para la infraestructura académica y administrativa de sede de villa del rosario Sede IPS (facultad de salud y edificio de comunicación) y Cread Norte de Santander

Línea de inversión	Línea transversal		Nombre del Proyecto	No. de Fases
	Internacionalización	Educación inclusiva e intercultural		
Formación Docente				
Plan estratégico de permanencia			CREE-2017-019: CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS QUE CONTRIBUYEN AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	4
			CREE-2017-022: ADQUISICIÓN DE MATERIAL E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS CONDESTINO A LOS DIFERENTES CREAD DE LA UNIVESIDAD DE PAMPLONA	1
Investigación				
Infraestructura Física,			CREE-2017-001: DOTACIÓN BIBLIOGRÁFICA PARA LOS PROGRAMAS ACREDITABLES EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	4

Tecnológica y Bibliográfica		CREE-2017-003: DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA LOS PROGRAMAS ACREDITABLES EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	4
		CREE-2017-004: DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ROBUSTOS A LAS ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	4
		CREE-2017-015: SEGUNDA FASE DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO NIVEL DE LA CLÍNICA VETERINARIA PARA ESPECIES MENORES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN LA CIUDAD DE PAMPLONA	1
		CREE-2017-016: SEGUNDA FASE DE LA ADECUACIÓN DE LA PISTA ATLÉTICA Y CANCHA DE FUTBOL DEL CAMPUS PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	1
		CREE-2017-017: ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS DIFERENTES ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	4
		CREE-2017-018: DOTACIÓN DE CONTROL DE ACCESO Y SISTEMA DE MONITOREO, A LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.	1
		CREE-2017-020: DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS AULAS DE LAS SEDES DE PAMPLONA, VIRGEN DEL ROSARIO Y EXTENSIÓN VILLA DEL ROSARIO	1
		CREE-2018-023: Adquisición de aires acondicionados para sede de villa del rosario Sede IPS (facultad de salud y edificio de comunicación) y Cread Norte de Santander	1

En caso de presentar proyectos específicos en el eje de regionalización, se deberá diligenciar el siguiente cuadro.

Línea de inversión	Nombre del Proyecto	No. de Fases
Formación Docente		
Plan estratégico de permanencia		
Investigación		
Infraestructura Física, Tecnológica y Bibliográfica		

V. Matriz de Gestión para Resultados

- Los recursos disponibles son para la vigencia 2017.
- Las metas proyectadas de las vigencias 2017 y 2018 serán susceptibles de ajuste, posterior al seguimiento de la vigencia inmediatamente anterior para verificar su cumplimiento.

Matriz de Gestión para Resultados								
Indicador	Proyecto	Unidad de Medida (número, %)	Meta	Línea Base	Metas			Medio de Verificación
			2015-2018	2014	2016	2017	2018	
Matrícula en pregrado	CREE-2017-015 CREE-2017-016 CREE-2017-017 CREE-2017-018 CREE-2017-019 CREE-2017-020 CREE-2017-021 CREE-2017-022	Nº	22.251	18.104	20.572	21.395	22.251	SNIES
Matrícula de programas acreditados	CREE-2017-001 CREE-2017-003 CREE-2017-004 CREE-2017-016 CREE-2017-017 CREE-2017-019	Nº	672	985	736	681	672	SACES / SNIES
Docentes con Doctorado tiempo completo (Universidades)		%	39,9%	2,7%	38,9%	39,4%	39,9%	SNIES
Docentes con Maestría y Doctorado en cualquier dedicación		Nº						SNIES
Tasa de deserción anual	CREE-2017-003 CREE-2017-004 CREE-2017-015 CREE-2017-016 CREE-2017-018 CREE-2017-017 CREE-2017-020 CREE-2017-022 CREE-2018-023	%	7,8%	10,5%	8,4%	8,1%	7,8%	SPADIES
								SNIES
Resultados pruebas Saber Pro (razonamiento cuantitativo, nivel medio y alto)	CREE-2017-001 CREE-2017-004 CREE-2017-019 CREE-2017-020	%	18,3%	16,5%	17,3%	17,8%	18,3%	ICFES
Índice grupos meta	CREE-2017-001	Nº	4,3	2,9	3,3	3,8	4,3	COLCIENCIAS

VI. Financiación

Fuentes de Financiación por Línea de Inversión			
Línea de Inversión	Línea transversal	Monto Total	Fuente de Financiación

	Internacionalización	Educación inclusiva e intercultural		CREE 2017	CREE Vigencias Anteriores	Estampilla	Propios	Otros
Formación Docente								
Plan estratégico de permanencia			\$445.710.000	\$345.710.000				\$100.000.000
Investigación								
Infraestructura Física, Tecnológica y Bibliográfica			\$5.294.179.611	\$4.327.002.545				\$967.177.066
Total			\$5.739.889.611	\$4.672.712.545				\$1.067.177.066

En caso de presentar proyectos específicos en el eje de regionalización, se deberá diligenciar el siguiente cuadro.

Línea de Inversión	Monto Total	Fuente de Financiación				
		CREE 2017	CREE Vigencias Anteriores	Estampilla	Propios	Otros
Formación Docente						
Plan estratégico de permanencia						
Investigación						
Infraestructura Física, Tecnológica y Bibliográfica						
Total						

VII. Compromisos Generales.

- a) La Institución se compromete a llevar a cabo los diagnósticos y formulación de los proyectos financiables por cada una de las líneas de inversión.

- b) Adjuntar los formatos: Formato Presentación de Proyecto, Ficha Universidades o Ficha ITTU (según corresponda), Formulación y Seguimiento por Proyecto debidamente diligenciados, los cuales harán parte integral del PFC.
- c) Los alcances y definiciones de los proyectos específicos a cada línea de inversión, se desarrollarán en los formatos establecidos por el MEN² y estos deberán corresponder a la planeación de la institución según los recursos disponibles y harán parte integral del presente acuerdo.
- d) La institución deberá garantizar que el manejo de los recursos que financiaran el presente PFC permitirán su eficiente seguimiento y verificación.
- e) Las modificaciones o cambios al desarrollo de los proyectos relacionados en el presente PFC, deberán ser sometidas a consideración del MEN.
- f) Emitir acto administrativo de aprobación del Plan de Fomento a la Calidad por parte del Consejo Superior.

VIII. Suscripción de Compromisos.

La Institución **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA** representada por IVALDO TORRES CHÁVEZ domiciliado en Pamplona, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 19.874.417 expedida en la ciudad de Magangue – Bolívar, quien está facultado(a) para representar a la Institución, se compromete con la suscripción del presente documento a gestionar y ejecutar a través de las diferentes áreas de la Institución los proyectos propuestos en el presente PFC.

IX. Seguimiento

La Institución debe remitir de manera semestral los informes que permitan realizar el seguimiento del(os) proyecto(s), así como la respectiva actualización de los sistemas de información del MEN en las fechas estipuladas por la Resolución 12161 de 2015: SPADIES, SNIES, SACES, OLE.

Anexo: Formato Formulación y Seguimiento por Proyecto

Se firma en la Ciudad de Pamplona a los 30 días del mes de septiembre de 2018+

² MEN: Ministerio de Educación Nacional

Nombre Representante Legal: IVALDO TORRES CHÁVEZ
CC. 19.874.417
Dirección: PAMPLONA KM 1 VÍA BUCARAMANGA
Teléfono: (7) 568 53 03
Correo electrónico: rectoria@unipamplona.edu.co

Anexos:

- Acto administrativo de aprobación del Plan de Fomento a la Calidad por parte del respectivo Consejo (Superior/Directivo)
- Copia Cédula de Ciudadanía Representante legal de la IES
- Acto administrativo de nombramiento del representante legal
- Formato Presentación de Proyectos
- Ficha Universidades/ITTU (según sea el caso)
- Formato Formulación y Seguimiento por Proyecto